nationes, and all fin y al cabo resultan al se tensorque en areq esvitos la b iniciado el pensamiento y ha o el plan à las demás compams, que, si comprenden ens intereses. que se han de armoniant con los del público, lo acaptarán, en ouyo caso su-

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

absects us

Suscrición en Cordoba Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... Pesetas. Por trimestre. 815,50g .obecom Por un mes... 2,50 I Por trimestre. 7

ne en la buens sociedad cordobesa

CARBERAL DE EAMILIA SABADO 27 DE ENERO DE 1900

D. Francisco Menas Rubio, D. José

obja ad Los señores suscritores a este periodico tienen dere- de que es ogment nos cho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

(.ein.I nob) ar clan

EL CULTIVO DEL TABACO

entren en la combinación todos los fe-

prendidas entre las lineas de las grau-Hé aquí algunos interesantes parrafos delnotable discurso que el Ecxmo. señor don José Canalejas y Mendez, pronunció en el Congreso de los diputados los días 10 y 11 del corriente, defendiendo el cultivo del tabaco:

De la agricultura, Sres. Diputados, todo lo que yo tenía que decir está dicho; la Cámara, con su superior ilustración, lo recogerá. Nuestra agricultura está en crisis; nuestra alimentación es deficiente. Marchamos y legislamos sin orientación y sin criterio; unas veces por codicias de los Ministros de Hacienda, por exageraciones de los elementos proteccionistas del país, publieamos unos aranceles altos que gravan el sustento del pobre; otras veces, siguiendo las corrientes opuestas, padecemes grandes crísis y adoptamos el criterio contrario. Estas oscilaciones son deplorables para la economía de los pueblos. Pero, además, llamo la ateución de la Cámara sobre este hecho, el único que sobre agricultura trataré hoy, y que es de verdadera importancia social, no económica, sino fisio-Ostenouey, por el tipo de des naciones.

Todos vosotros conocéis, sin duda, los grandes estudios que ilustres pensa. dores contemporáneos han entregado á la publicidad y sometido al dictamen de doctas Academias, de los cuales se desprende el temor de que, creciendo la población y disminuyendo la productividad de los cereales, llegue un día en que falte trigo para el sustento de la humanidad. Nosotros, imprevisores en esto, como en todo, según decía ayer starde, además de perder las colonias, perdimos los yacimientos de fosfatos que hubieran podido contribuir al desarrollo del cultivo de los cereales, y nos exponemos, siguiendo así, à perder una expresión de riqueza, un elemento que, no sólo viene à nutrir nuestro presupuesto, sino que es el principal para la sustentación del pueblo español. Por eso decia yo que al desarrollo del cultivo de los cereales se le debe prestar más atención, que se modificaría por medio de la enseñanza agrícola.

Mi digno amigo el Sr. La Cierva conoce perfectamente los grandes progresos que en este particular se están realizando en Italia, país que citaba yo como tipo, por ser el que más se aprocsima al nuestro, aún cuando ya quisié. ramos nosotros tener una producción eagricola parecida á la que Italia cone**signe**litoro añordeo anu eb se

Bien podríamos, á este propósito, decir, parodiando al gran poeta:

"Que otro sábio iba cogiendo las yerbas que él arrojó.,

Réstame añadir algunas palabras acerca del cultivo del tabaco y de la Compañía Trasatlántica para terminar, y abreviaré, agradeciendo al Sr. Presidente su benevolencia para conmigo.

He planteado aquí, en este momento, el problema urgente del cultivo del tabaco, porque se concertaba con todo el orden de mis razonamientos. Perdemos cultivos, hay decadencia en la producción agrícola, y por tanto es natural que se preceppen los hombres de Estado de si es posible con algún otro cultivo encontrar un remedio para la decadencia de la agricultura. Segundo, porque dentro de pocos días, ya que el presupuesto de gastos toca á su término, vamos á discutir los proyectos de - ingresos en los cuales hay reformas de clos precios de las labores, y esa reforma, si no se dá un toque de atención á tiempo, pasará sin que puedan decir nada sobre ella los Sres. Lopez Paigcerver, Maura y otros Diputados que han estudiado este asunto y acaso deseen discutirlo. Porque en esta casa ocurre, señores, que para entrar al refectorio no hay que tocar la campana - ni dar voces si se sirven ciertos manjares de política excitantes ó se discuten cuestiones personales; pero cuando se debaten estas otras de presupuestos, hay que tocar la campana muchas veces, y aún así los invitados no acuden á la mesa. Estoy, por consecuencia, haciendo el reclamo al público para que asista á la discusión de esos proyectos, a fin de que, según ha sucedido otras veces, y á pesar de la corrección con I que ha procedido la Presidencia, no pasen desapercibidos, como por nuestro abandono hau pasado otros, de los que hemos tenido noticia cuando ya estaban aprobados.

El cultivo del tabaco, como dice muy

bien el señor La Cierva, está anuncia. do en la cláusula sexta de contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos. Hay las mejores disposiciones en el Gobierno; pero, ¿es que hay en la Cámara algún Sr. Diputado tan cándido que no sepa que los Gobiernos tienen siempre las mejores disposiciones? Yo no conozco ningún Ministro que no se levante á hablar con las mejores disposiciones hàcia el bien público, con el deseo de agradar à los señores Diputa. dos, de tomar en cuenta lo que le dicen y de enterarse de lo que no sabe para olvidar después que prometió enterarse.

Este infierno parlamentario está empedrado de buenas intenciones, y si no, ahí teneis el art. 6.º del contrato á que me he referido. Pero, ¿qué pasa con el art. 6.0? Con él se entregó á la Companía Arrendataria de Tabacos la misión de realizar ciertas tentativas; pero á la Compañía, sobre la cual dije yo que vera lícito hacer los pronunciamientos más favorables, como à cualquiera otra empresa mercantil, no se le puede pedir que vaya contra su interés, y es mauifiesto, que cuando menos, el interés de la comodidad, que en los negocios es importantisimo, pide á la Compañía que no se cultive el tabaco en España; nuestro deber, sin embargo, nos exige otra cosa.

Todos los días llegan à nosotros reclamaciones y excitaciones para que se permita el cultivo del tabaco, y nosotros debemos corresponder á las excitaciones de la opinión pública y estar apercibidos, para que en el momento en que se discuta la reforma de las tarifas de venta de los tabacos, digamos: si las necesidades del Tesoro de una parte y la pérdida de las colonias de otra determinan una modificación del contrato, que se lleve el Estado una parte, que se lleve la Hacienda pública el aumento de ingresos, que se lleve la Compañía, si se quiere, un aumento de beneficios, aunque ciertamente no los necesita para resultar beneficiada; pero que se lleve algo el país que trabaja, que se lleve algo la agricultura nacional, y ese algo que podemos darle es el cultivo del tabaco.

Seria absurdo pedir que se le diera esa parte si nos encontráramos en un territorio donde no prosperase el cultivo del tabaco; pero cuando tenemos condiciones tan notables, la formación geológica, la constitución química tan á propósito para este cultivo en grandes zonas; cuando lo único que se ha invocado por algunos en contra de él es la higrometría, la falta de humedad en ciertas regiones; cuando no tenemos más que asomarnos á la puerta de la química orgánica para encontrar los nuevos métodos de fermento destinados à desarrollar ese cultivo; cuando tenemos el ejemplo de lo que sucede en otras naciones de Europa, cuando vemos la producción del tabaco en Hungría, donde hay terrenos que tanto se parecen à los de Castilla, existen elementos sobrados para afirmar, sin que nadie pueda decir lo contrario, á no ser por interés, por conveniencia ó por error, que España es campo abonado para el cultivo del tabaco. Ya que los Estados Unidos nos arrebataron nuestras colonias, nosotros debemos discutirles y regatearles al menos aquel tabaco que echan sobre nosotros, y que constituye una aportación à su riqueza verdaderamente considerable.

Se me ocurrió preguntar á la Comisión: ¿es que no ha llegado el momen. to de que impongamos al Gobierno el cultivo del tabaco? ¿Es eso pedir la rescision del contrato de arrendamien. to? No; yo no he dicho semejante cosa; lo que he dicho es que el contrato celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos, como el contrato celebrado con la Compañía Trastlántica, están novados por la pérdida de las colonias. Estàn novados también por el aumento de las tarifas y por las distintas condiciones en que se van á pagar esos servicios, y es natural que al presentarse aquí la novación de ese contrato cuide. mos del interés público, interés público que nos demanda, sobre todo, que consigamos el establecimiento del cultivo del tabaco. ¿Ha de ser el cultivo libre o reglamentado? Así como sobre el primer extremo, sobre la posibilidad y conveniencia de cultivar el tabaco en grandes zonas de España yo me he permitido expresar desde luego una opinión, respecto de ese segundo punto la reservo.

Hay consideraciones de gobierno que se enlazan con el contrato y con la renta, y que referidas, el más perfecto estudio y el más cabal conocimiento que de la materia ha de tener el Gobierno, respecto de mí, me imponen esa reserva. Eso lo discutiremos en su día. Yo me inclino a creer que el tránsito ha de comenzar por el cultivo del tabaco reglamentado, y que llegaremos quiza al cultivo del tabaco libre. Y luego la cuestión del monopolio, de la exportación, de las condiciones reguladoras del precio, en suma, todo lo que afecta a este problema, lo exami--naremos en su día. La ordos gencioso

Yo no he tenido más propósito que llamar la atención de la Cámara sobre ese gran interés nacional. El señor La Cierva está de acuerdo conmigo.

Tengo, pues, en el seno de la Comisión de presupuestos y de la mayoría un paladín esforzado de esta aspiración pública que los dos compartimos. El Gobierno hablara, según se hal dicho en este debate. El señor Ministro de Fomento, al resumir, hará declaraciones. Crea el señor Ministro que más que nuestras palabras, las que se esperan son las suyas; que en lo práctico, en lo útil de este debate, no habrá nada que supere à las declaraciones de S. S. sobre el particular.

El DIARIO DE CORDOBA felicita sinceramente al ilustre orador por su enérgica campaña en pró de un asunto tan importante como el libre cultivo del tabaco, que habrá de resolver el difícil problema de nuestra agricultura. Afirma que es mexacto que en las

provincias and ares lieguen les coul.

Carta de Paris

La guerra del Transvaal.-

Comité de conciliación.

no, el telégrafo se habra adelantado con la importantísima noticia de haberse

constituido en Londres un comité en-

cargado de gestionar el restablecimien-

to de la paz entre Inglaterra y el Trans-

Dando, pues, la noticia por sabida,

nos limitaremos á ponerle algún comen-

tario, que creemos oportuno, en razón

Dice un proverbio que "nunca para

el bien es tarde,. Sinembargo, nos pa-

rece que la circular del Comité de la

Conciliación entre ingleses y boers, ha

Lejos de nosotros el pensar que si al

principio de la guerra los boers hubie-

sen sido derrotados, hubieran cambia-

do en nada los sentimientos de los prin-

cipales firmantes de la circular. Son

hombres de principios, que han repu-

diado, desde hace mucho tiempo, todo

acto de violencia y toda apelación á la

fuerza para la solución de los conflic-

tos internacionales. Pero su manifesta-

ción hubiera parecido mucho más meri-

seguir à las derrotas inglesas.

toria, si hubiese precedido en vez de

Comité por no haberse obstinado en

querer que continuase una guerra in-

justa y desastrosa. Los que preveen las

dificultades son superiores à los que se

muestran aleccionados por ellas; pero

estos últimos todavía valen más que los

obcecados para quienes las lecciones de

la experiencia son inútiles. No puede

acusarse à los indivíduos del Comité de

falta de patriotismo. Son todos ingleses

desde la cabeza hasta los piés; no hay

duda que están convencidos de la su-

perioridad de los anglo-sajones sobre

el resto de la humanidad, y particular-

mente sobre los boers. Pero, precisa-

mente por esto, no quieren apelar á la

violencia; creen que la influencia civi-

lizadora de Inglaterra puede ejercerse

por la simple mediación de su génio na-

Mas poco importan los motivos por

los cuales repudian à la guerra; lo

esencial es que la condenan. Trátase de

opiniones libres; la superioridad de los

anglo sa jones es una opinión como otra

cualquiera, y es lícito defenderla con la

Justo es también observar que los

miembros del Comité de conciliación re-

conocen la parte de culpa que han te-

nido sus compatriotas en los orígenes

del conflicto actual. Tratan de atenuar

la responsabilidad del gobierno inglés,

procurando imputar la declaración de

condición de discutirla pacíficamente,

en vez de imponerla á tiros.

De todas maneras, hay que elogiar al

tardado un poco.

del interés capital del asunto.

Cuando esta crónica llegue a su desti-

22 Enero.

esa táctica es excusable, porque hubiera sido muy poco habil atacar con demasiada violencia las opiniones belico. sas de ciertos ingleses. elso obsidabat Las personas que quieren negociar un arreglo entre dos enemigos, evitan

gate esta peligrosamente nerido.

guerra a una mala inteligencia. Pero

el dar toda la culpa à uno, porque esto imposibilitaría toda negociación eficaz. Entre les firmantes de la circular, vemos un gran número de los personajes más notables del partido liberal, todos los miembros de la familia Gladsto. ne, muchos eclesiásticos... El presidente, M. Leonard Courtney, pertenece al partido gubernamental; sin embargo, siempre se ha mostrado muy independiente; la política de Chamberlain ha tenido siempre en él un adversario, y en el momento del raid Jameson, su actitud no pudo ser más correcta.

El nuevo ministerio 60 G Q Q G 89

austriaco. Al explicar la elevación de M. Wiktek à la presidencia del Consejo de ministros de Austria, anunciamos que se trataba de una solución transitoria, interin se vencian las dificultades que impedían la formación de un gabinete definitivo. Los hechos han venido á confirmar nuestro asertoob leuro y agrai

-o Et ministerio Wiktek no ha durado más que unas cuantas semanas.

El gabinete Kæber viene á llenar la doble misión de arreglar la cuestión de idiomas en Bohemia y en Moravia, y hacer votar el compromiso austro-húngaro; y se cree que apelará á todos los medios posibles para conseguir su doble objeto in sieud, eidsien olsfelid

El emperador quiere que se llegue à una solución duradera omabico en en e

Se nos figura que los tcheques obtendrán concesiones bastante grandes, con la condición de no insistir sobre el uso de su idioma en el ejército.

Sobre este particular, Francisco José ha manifestado terminantemente su voluntad á los diputados tcheques.

El emperador no transige en lo que afecta á las prerrogativas del ejército, como jefe nato que es del mismo, y no puede sufrir la ingerencia de los diputados en los asuntos militares.

El ejército es el símbolo de la unidad de la monarquía y el emperador que mantiene esta unidad debe ser el único jefe del ejército.

La base del futuro arreglo consistirá probablemente en las concesiones que se hagan á los grupos eslavos para el uso de sus lenguas en los servicios civiles, y el mantenimiento exclusivo del alemán en el servicio militar. se la an

Aniversario de la batalla der Dijóm oussus araq

La "Ligue garibaldienne, " secundada por la "Ligue franco-italienne, de Paris, celebró anteanoche con un banquete, seguido de un baile muy lucido, el aniversario de la batalla de Dijón, que tuvo efecto el 20 de Enero de 1871.

Pronunciáronse discursos en memoria de Garibaldi y en favor de la unión franco-italiana.

El coronel J. de Busky, que combatió en Dijón y fué compañero de armas de Orense y otros españoles, dedicó sentidas frases à sus amigos de España, muchos de los cuales han bajado ya al sepulcro. el sem omizora les 02

do Yealago. Annana, para formar par



D. Francisco Salida D. Cabrida D. Cabrida O. Cabrida D. Cabrida D.

D. José Medira Ambrosio, D. José Ed

rero Perila obnance T. 27 de Enero. Hubo una época en España que la censura teatral era tan extremada y tan ridícula, que estrenar una obra costaba à los autores poner en juego las más poderosas influencias y revestirse de toda la paciencia que se supone atesoró el santo

Job, y hasta valerse de medios que no todos los hombres pueden manejar; y estrenarla sin que los meticulosos censores hubieran tachado buen número de frases y periodos, era "poner una pica en Flandes.,

Inutil es decir que la conducta de la comisión de censura originaba grandes disgustos á los autores dramáticos, y especialmente à los que en sus pechos cobijaban ideas liberales, pero seguramente a ninguno causo tantos como a don Antonio Gil y Zárate, autor del célebre "Manual de Literatura, y del famosisimo y popular drama "Carlos II el Hechizado,, aunque este distinguido literato no figuraba en las filas de los liberales rabiosos.

do Guerra, y of ministro con

ecanto en centra diperon los

Contan, Canalejas y Portuonde

Roctifican los señores Cobia

El ministro de la Unerra, al rectifi.

Gil y Zárate comenzó á saber lo que eran las garras de la censura siendo un jovenzuelo, cuando estrenó en el teatro de la Cruz sus primeras traducciones, por lo que, cuando abandonó las ciencias para dedicarse á la literatura teatral, á causa de lo perseguidas que eran aquellas por el fanatismo religioso que tan amargos frutos dió en el primer periodo de Fernando VII, ya sabía cómo las gastaban los censores literarios, mas resultó poca toda la paciencia de que se revistió al presentar á estos sus primeras obras originales, las comedias "Familia catalana, y "Có· mico-manía, y la traducción "Don Pedro de Portugal, y especialmente al tratar de que se representaran "Artajerjes, "El czar Demetrio,, "Blanca de Borbon, y "Don Rodrigo,, las cuales no consiguió ver el público hasta

pasados algunos años. Tanto extremaron los censores, particularmente el célebre padre Carrillo, su oposición á las obras de Gil y Zárate, que este llegó á ser señalado por sus contemporáneos como el mas infortunado de los autores, porque sus obras eran rechazadas antes de estrenarse. Esto, no obstante, él no abandono sus tareas literarias, y cuando la censura desapareció ó fué ejercida con más benevolencia, dió á conocer "Blanca de Borbon, y las comedias "Un año después de la boda,, "El entrometido, y "Cuidado con las novias,, siguiendo á estas producciones, todas estrenadas con buen éxito, otras muchas, entre las que se cuentan "Carlos II el Hechizado,, cuyo estreno hizo popularisimo el nombre de Gil y Zárate, D. Alvaro de Luna, "Un monarca y su privado,, "Masaniello,, "Un amigo en candelero,, "Gonzalo de Córdoba,, "Guillermo Tell, y "Guzmán el Bueno,, su mejor obra y la que más gloria le ha dado como literato.

El número de obras, entre originales y traducidas, que Gil y Zàrate dió al teatro español, es verdaderamente respetable y revela la mucha laboriosidad que le distinguía.

Además, dió á luz otros muchos trabajos literarios ó poéticos de diversos géneros, siendo digno de especial mención los titulados "La instrucción pública en España, y "Manual de literatura,, obras muy alabadas y que indudablemente poseen méritos bastantes para colocar á su autor entre los más distinguidos escritores de su época.

Gil y Zarate era hijo de los distinguidos artistas cortesanos D. Bernardo Gil y doña Antonia Zàrate, y nació en El Escorial el 1.º de Diciembre de 1793. Se educó en el colegio de Passy (Francia), y al regresar á su patria en 1811 ya hacía versos que podían calificarse de buenos.

Pero eso no obstante, prefirió las ciencias á las letras en un principio, mas el no haber obtenido una catedra de Física experimental que pretendió y las persecuciones que los científicos sufrian, le hicieron abandonar sus primitivos propósitos.

Durante el segundo y último tercio de su vida, al par que rendia culto á das letras, desempeño cargos adminis. trativos, algunos muy elevados, como el de director de Instrucción pública, el cual le permitió poner en vigor un plan de estudios que fué muy aplau-

Además fué académico de la Espanola y de la de San Fernando, y murió en Madrid el dia 27 de Enero de 1861.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Her habia sido derromado, perdien

Sesiones del 25 de Enero. obl. paesto por Balter a las 19:10 de estamatico **OUANAS** amamenta de

Se dá cuenta del fallecimiento del senador don Santiago Angulo, acordando el Senado que su sentimiento conste en el acta.

Continua el debate del presupuesto de Guerra, y el ministro contesta á cuanto en contra dijeron los señores Cobián, Canalejas y Portuondo.

Rectifican los señores Cobián y Ca-

nalejas (don Luis.) El ministro de la Guerra, al rectificar, reconoce la necesidad de crear el Estado Mayor del Ejército, y dice que con tiempo se ocupará de organizarlo.

CONGRESO

Contestando á una pregunta del senor Villasegura sobre las cuestiones de Santa Cruz de Mar Pequeña y Río de Oro, el señor Silvela repite la declaración que hizo ayer á los periodistas.

El señor Lleget considera insuficiente el indulto de Monjuich.

Pide que se traiga el proceso, y anuncia que continuará la campaña revisionista.

En igual sentido habla el señor Azcarate y el señor Silvela se niega a traer el proceso.

Se aprueban varios proyectos, incluso el crédito de Calamidades y el presupuesto de Fomento, y el señor Urzàiz discute los créditos ampliables.

es ema INULLIO e enp

iones, por lo que, cuando abandonó

TAS GREEN GREEN GREEN BROWNER TO A STUDIES

A LOS ANARQUISTAS Y A LA PRENSA

Hé aquí la parte dispositiva del importante decreto firmado por S. M. y que publica la Gaceta:

Artículo 1.º Las penas de reclusión, cadena, presidio y cualquiera otra de privación de libertad que estén sufriendo en los presidios ó cárceles del reino los condenados en las causas seguidas en Barcelona con motivo de los atentados de la calle de los Cambios Nuevos, Gran Vía y teatro Liceo de Barcelona, se conmutarán con las de extrañamiento perpétuo ó temporal, según sus gra-

Art. 2.º Los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, oyendo, si lo estimaren necesario, á los respectivos tribunales sentenciadores, resolveran las dudas que en cada caso pudiera suscitar la aplicación de esta gracia, según la diferente situación de los penados respecto al cumplimiento de su con-

Art. 3.º Se otorga indulto de toda pena principal y accesoria á los reos que sufren condena de cualquier género, por razón de alguno de los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución en las dos secciones 1.ª y 3.ª del capítulo II, titulo III, libro II del Código penal, con la sola excepción de lo que puede afectar á la acción privada ó á las indemnizaciones ó derechos que correspondan á terceros interesados.

INGLESES Y BOERS

nona Inportesidad

Toma de Spion Kop.

and the respectation of Londres 25.0

No es fácil describir la ansiedad inmensa que ha reinado en Londres todo el día de ayer, y especialmente en la noche, aguardando con impaciencia febril telegramas de Buller acerca del anunciado ataque á Spin Kop, llave de las posiciones boers.

118 Considerábase por todo el mundo que si Buller lograba ocupar Spin Kop podía juzgarse rota la resistencia de los boers, despejando el camino de Ladysmith, y esta plaza libertada en breve plazo.

Pero en caso contrario, teníase por seguro que era como si un muro de bronce se levantase contra Buller, y cuya resistencia sería inútil tratar de vencer.

in Londres entero ha pasado la noche en las calles como en los momentos de las grandes crísis nacionales, agolpándose todos hácia el War Office.

La respuesta en este departamento era siempre la misma: "No hay noti-

Este silencio impresionaba muy mal á la multitud, y han corrido rumores muy pesimistas.

El más persistente ha sido que Buller había sido derrotado, perdiendo 4.000 hombres y 20 cañones.

Por fin, ahora acaba de publicar el War Office el siguiente despacho oficial, puesto por Buller á las 12'10 de esta madrugada en su campamento de Spearmans, y anunciando la toma de Spion Kop por el general Warren:

*Campamento de Spearmans 25, á

las 12'10 madrugada. - Las tropas del general Warren ocuparon la noche pasada las alturas de Spion Kop, sorprendiendo la corta guarnición boer que alli habia, y que huyó ante la presencia de nuestras tropas.

Hemos ocupado á Spion Kop durante todo el día 24, aún cuando hemes tenido que sufrir violentos ataques de la artillería enemiga, cuyo fuego ha sido muy desagradable para nuestras tropas.

Temo que nuestras pérdidas sean muy considerables. El general Woodgate está peligrosamente herido.

El general Warren juzga que ha conseguido hacer insostenibles las posiciones que ahora ocupan los boers.,

Los términos ambiguos en que está redactado este despacho no han calmado la ansiedad del público, à pesar de darse en él la noticia de la toma del temible Spion Kop.

En primer lugar, ha causado extraneza que las fuerzas enemigas que ocupaban tan formidable posición fueran escasas y se hayan dejado sorprender, huyendo à la proximidad de los in-

En segundo lugar, todo el mundo se pregunta qué significa haber ocupado a Spion Kop todo el día. ¿Es que se ha vuelto á perder?

El anuncio de que las bajas deben haber sido considerables contribuye á la intranquilidad y al afán con que se esperan noticias aclaratorias.

EL MARQUES DE DOS-HERMANAS

En Madrid ha fallecido, víctima de larga y cruel dolencia, el excelentísimo señor don Matías de Velasco y Rojas, Marqués de Dos-Hermanas.

El finado, que había nacido en la Habana, residió largos años en España y especialmente en la corte, donde gozaba de general estimación entre la buena sociedad.

Literato notable, poeta clásico y muy correcto, publicó varios libros, de los que recordamos una preciosa colección de sonetos, y tradujo todas las obras de Shakespeare, algunas de las cuales deja impresas, mereciendo por este trabajo elogios entusiastas de hombres tan eminentes como Marcelino Menéndez Pelayo, y una valiosa condecoración que le concedió el gobierno de Alemania.

Fué un verdadero Mecenas para los escritores; muchos de los que hoy figuran en primera línea deben eterna gratitud al Marqués de Dos-Hermanas por su constante protección.

En sus salones reunía á los literatos de más renombre y sus veladas obtuvieron justa celebridad.

Estaba emparentado con gran número de familias de la aristocracia española, que habrán sentido honda pena al saber la muerte del cumplido caballero, todo bondades y generosidad para cuantos le trataron.

Reciba nuestro pésame su incosolable familia, en la que figura el ilustrado periodista cordobés don Pedro de Alcalá-Zamora, querido amigo y colaborador del DIARIO.

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Castro del Río, que han de comparecer ante esta Andiencia los dias 19 y 20 del próximo mes de Abril, à las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en las causas seguidas por los delitos de robo y homicidio, contra Manuel Torres Cortés y otros y Arcadio Osuna Escobar.

Cabezas de familia. D. José Márquez Diaz, D. Andrés Brasero Prados, D. Juan Lopez Tienda, D. Francisco Castro Salido, D. Gabriel Criado Ruiz, D. José Morales Moral, D. José Medina Ambrosio, D. José Rojano Reinoso, D. Fernando Elías Perez, D. Bonifacio Chavaler Cuesta, D. Juan Centellas Zamorano, D. José Criado Gómez, D. Miguel Tienda Carpio, D. Francisco Criado Luque, D. Juan Puebla Alba, D. José Aranda Salido, D. Juan Urbano Navajas, D. Baltasar García Navajas, D. Rafael Navajas Fernandez y D. José Pineda Pineda.

Capacidades.

D. Rafael Moreno Padilla, D. Joaquín Perez Carretero, D. Antonio Doncel He rencia, D. Pedro Navas Navajas, don Francisco Rivas Salido, D. Gaspar Sanchez Llavero, D. Santiago Millán Aranda, D. José Pulido Doncel, D. Juan Rodriguez Cantero, D. Francisco Criado Rodriguez, D. Pedro Guzmán Dominguez, D. José Criado Ruiz (menor), don Juan Guzman Cuenca, D. Leonardo Millán Moreno, D. Damián Vega Casado y D. Antonio Pineda Lopez.

Supernumerarios. CABEZAS DE FAMILIA

D. Bartolome Romero de la Torre, D. Francisco Arenas Rubio, D. José María Perez Amaya y D. José Cabra Arroyo.

Capacidades. D. Manuel Monserrat Repiso y don José Lopez Rodriguez.

EL CATASTRO

Más del Congreso.

Madrid 25.

Comienza la discusión del presupues-

to de ingresos. El Marques de Mochales pide explicaciones sobre la forma que ha de llevar el debate.

El ministro de Hacienda le contesta, explicando que se discutirán las cifras al mismo tiempo que los proyectos.

Comienza la discusión del catastro. El Sr. Barroso consume el primer

turno en contra. Dice que la provincia de Córdoba satisface más contribución que la de Sevilla, señalando que es la que paga mayor contribución territorial de todas las provincias andaluzas.

Le contesta el Sr. Castell.

Interviene para alusiones el Sr. Dominguez Pascual.

Dice que existen dos clases de ocultaciones, una respecto á la superficie y relativa al valor de las propiedades la otra, siendo muy difíciles de evitar, pues hasta los peritos agrónomos se equivocan en sus apreciaciones.

Afirma que es inexacto que en las provincias andaluzas lleguen las ocultaciones al 70 por 100, y que los trabajos catastrales se hacen de buena fe, aunque por la falta de práctica en quienes los realizansea imposible hacerlos

El señor Barroso anuncia la presentación de una enmienda, relacionada

con este asunto. El señor Prado defiende á los ingenieros agrónomos.

Rectifica el señor Pascual, asegurando que no se propuso molestar á dichos funcionarios, y añade que los trabajos que se hacen en el gabinete debían realizarse en el campo.

El señor Inclan combate el catastro por cultivos, defendiendo el parcelario. Rectifica el señor Castell y se levanta la sesión.

Gacetillas

-Necrología.-En la edición de la mañana informamos ayer á los lectores del DIARIO de la repentina muerte del que fué querido amigo nuestro el M. I. Sr. D. Luis Gutierrez de los Rios y Pareja Obregón. Dolorosa impresión produjo en nuestro animo la infausta nueva, no solo porque en la tarde del mismo día en que ocurrió la desgracia había visitado la redacción del DIARIO, sino por los antiguos y estrechos vínculos de amistad que con él nos unian. Es indudable que la misma impresión causaría ayer á los numerosos amigos que tenía en Córdoba el señor Gutierrez de los Ríos. Su vida pública y privada fué la de los hombres honrados, que siguen los pasos que les dicta un corazón noble asociado de los principios de una esmerada educación, proverbial en la cuna ilustre en que nació. Luis Rios, como familiarmente le llamaban sus intimos, era un hombre franco, modesto y propicio siempre á hacer el bien, como lo demostró en muchas ocasiones. De la natural sencilléz de su afable carácter, jamás se deslizó nota alguna que pudiera dar origen á la enemistad; al contrario: don Luis Gutierrez de los Rios tenía singular complaciencia en sumar el mayor número de amigos, gozando de la general estimación y singular aprecio. Fué un cumplido caballero, de arraigados sentimientos católicos, buen esposo, padre amantísimo y cariñoso hermano. Entre otros títulos y honores, tenía el de Maestrante de la real de Sevilla, ejercía el Consulado de la República dominicana, era Jefe honorario de Adminis-

on noingrations and manusching observation

tración civil y había pertenecido en época reciente à la Corporación municipal, en la que desempeñó la primera tenencia de Alcaldía. Dios dispuso anteanoche de su existencia en brevísimo tiempo. El señor Gutierrez de los Rios, que se encontraba acompañado de su idolatrada esposa y de sus hijos, falleció repentinamente, sin que los auxilios de la ciencia, que llegaron sin perder momento, pudieran evitar el triste desenlace. La casa mortuoria fué ayer muy visitada por los numerosos amigos que en la buena sociedad cordobesa tenía el finado, todos los cuales, como nosotros, deploran esta sensible desgracia. La redacción del DIARIO, que tenía en gran estima la amistad del señor Gutiérrez de los Rios, pide á Dios por el descanso de su alma y se asocia al sentimiento de la inconsolable viuda doña Francisca Enrile y González de la Mota, de sus afligidos hijos doña Trinidad, doña María de la Paz, don José y don Luis, del cariñoso hermano señor Marqués de las Escalonias y demás distinguida familia. To of the satatotos of

-Juicios orales.-En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán el próximo dia 29 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: la instruida en la Rambla, por usurpación, contra Juan Delgado Lain, à quien defenderá el señor García Ramirez y representará el señor Barbudo.—La procedente de Lucena, por hurto, contra Rafael Granados y otro; los señores Barasona y Vargas tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación.—La de Montoro, por lesiones, contra Leonardo Marmolejo, que será defendido por el señor Jimenez Illescas y representado por el señor Castejón (don José.)—Y la de Posadas, también por lesiones, contra Mignel Valenzuela, de cuya defensa está encargado el señor Barasona y de la representación el señor Castejón

(don José.) -Nuy bien.-Entre las reformas que se están ejecutando en el Círculo Cívico-Militar de esta capital, figura la construcción de un pozo Moura para el servicio de escusados y letrinas del mismo. Este es el primer pozo de esta clase que se construye en Córdoba en edificios civiles, pues en todos los militares se hallan funcionando desde hace años con perfecta regularidad. Cuando la propiedad se convenza de las grandes ventajas que ofrece à la salubridad del local, y la notable economía que produce el no tener que limpiarlos nunca, se generalizará su empleo en términos que no habrá casa que no lo tenga, como ha sucedido en Barcelona.

-Gran Teatro. - El popular drama italiano titulado La muerte civil obtuvo anteanoche una esmerada interpretación en nuestro coliseo de la calle de la Alegría. Las señoras Constan y Cano estuvieron discretisimas en sus papeles, pero los honores de la representación correspondieron al señor Mata, que no olvidó un detalle caracterizando al protagonista. Las escenas más principales de la obra valiéronle justos aplausos y sobre todo la agonía en que reveló el acabado estudio que tiene hecho del persona je principal del drama. Al andar nos recordaba á Novelli, único actor que no olvida un instante, cuando representa al Laurencio de La muerte civil, el detalle de arrastrar la pierna por efecto de la cadena del presidiario. Instrucción pública.-Han sido nombrados, todos con carácter de interinos, maestro de la escuela incompleta de niños del Nacimiento (Rute) don Ruperto Fernández Tenllado; maes. tro de la elemental de niños de Peñarroya don Rafael Moreno Medina, y maestra de la incompleta mixta de Ojuelos bajos (Fuente Obejuna) doña Ramona Bustamante García .-- Don Laureano Sigler ha tomado posesión del cargo de auxiliar interino de la segunda elemental de niños de Castro del e ${f R}$ io: ${f r}$ ingo le eno se odoib ed eno el

-Bien venido.-Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y colaborador el ingenioso poeta don Juan Ocaña, que permanecerá en Córdoba algunos dias.

-Viajes circulares.-Las compañías de ferrocarriles de España, que dieron algunas facilidades á los viajeros hace tres años con el estable. cimiento de la serie de doce itinerarios para viajes circulares y de seis semicirculares, con el 40 por 100 de rebaja, estanactualmente estudiando la implantación de los "viajes con itinerario á gusto delviajero,, a lo cual se habían mostrado rehacios hasta ahora. La Compañía de Madrid a Zaragoza y à Alicante, que

TOSSETTO.

es la portaestandarte de esta clase de reformas, que al fin y al cabo resultan productivas para las empresas, es la que ha iniciado el pensamiento y ha sometido el plan á las demás companías, que, si comprenden sus intereses. que se han de armonizar con los del público, lo aceptarán, en cuyo caso suponemos que aunaran todos sus esfuerzos, á fin de que tan deseada innovación pueda quedar establecida desde la primavera próximo. Por supuesto que para su mejor éxito es necesario que entren en la combinación todos los ferrocarriles de España, ó por lo menos aquellos que atraviesan comarcas comprendidas entre las líneas de las grandes compañías, á fin de que puedan los viajeros combinar itinerarios verdaderamente circulares, sin verse obligados à recorrer dos veces, aunque en diverso sentido, un mismo trayecto, mas que en los casos absolutamente necesarios por no ser posible utilizar otra línea férrea. in Camara, con su supportion de l'eno

-De sociedad.-A causa del fallecimiento de nuestro distinguido amigo don Luis Gutierrez de los Rios, que asistió con su familia á la reunión celebrada por los señores Condes de Hornachuelos, se nos ruega que suspendamos la publicación de las notas de sociedad anunciadas en nuestro número anterior las corrientes opnestros asl obnestry

- Conducción del correo.-La dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado sacar á pública subasta el servicio de conducción diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas de Correos de Cabra y Priego, sirviendo á Carcabuey, por el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas anuales.

-Monte de Picdad.-El lúnes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Febrero y Marzo últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará à quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

-Ganancias.-Las del Banco de España en el semestre que finó el 31 del mes último, acusan un dividendo de 14 por 100. De donde resulta que habiéndose repartido en el semestre anterior los accionistas el 11 por 100, éstos han ganado durante el año último un 25 por 100.

-Denuncias.-La guardia municipal ha denunciado á un jóven que en la calle del Viento agredió á una mujer, hiriéndola en el brazo y el costado derechos y al empleado de consumos del fielato del Puente que maltrató á una mujer, por negarse á que la registrara, y quitó á otra el mantón porque no tenía dinero para abonar los derechos de una pequeña cantidad de sal que llevaba. Bomsinloq nerd

-Programa.-El niño violinista Angel Blanco, tocará esta noche, en el café de Colon, las obras signientes: 1.2 Sinfonia de la ópera "Martha, "Flotow. -2.ª Capricho Andaluz, C. M. Rücker. -3.ª Fantasía de la ópera "Roberto el Diablo,, Ad. Herman. -4.2 Loin Da Bad, intermezzo, E. Gillet. - 5. Pizzicato de Ballet, Silvia. - 6.ª Canto de amor, Almagro. se concertado de entroque condet

-Plazas de delineantes.-La Gaceta del día 23 del corriente publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, citando á los opositores que han de practicar los ejercicios para proveer varias plazas de delineantes caligrafos.

-Traslado.-El médico militar don Rodrigo Moya Litran, que prestaba sus servicios en la Remonta de Córdoba, ha sido trasladado al regimiento de caballería Dragones de Santiago.

—Que la compongan.—En la calle Meson del Sol hay una cañería de agua rota y el precioso líquido sale en gran cantidad, formando charcos en la ocurre, señores, que para sollón aivo

-: Infeliz! -- Un pobre jóven gravemente enfermo que estaba abandonado en la vía pública, fué ayer conducido al hospital de Agudos.

-Exposición. Va á dirijirse una al ministro de Fomento para que en la estación de Bobadilla, que es el enlace de varias líneas, se establezca un buen salón de descanso. Séanos lícito añadir esta pregunta: ¿y en la estación ó lo que sea de Cercadilla?

-Posesión.-La ha tomado del cargo de oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Manuel Sala Bordona. ban aprobados.

Il cultivo del tabaco, como dice muy

— Asociación. — Han formado una los escritores dramáticos de Cataluña á fin de levantar el teatro en aquella región, sometiendo sus obras á la prévia censura eclesiàstica.

—Sufragio. — El martes próximo se celebrará en la iglesia del Salvador una misa de aniversario en sufragio de doña Margarita de Borbón.

-66 Boletin Oficial, - El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. — Un acuerdo de la Comisión provincial declarando la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de catorce pueblos de esta provincia. — Anuncio de que están al público en La Carlota, hasta fin de mes, los apéndices al amillaramiento. -Relación de los dueños de terrenos que se expropian para el nuevo puente metálico sobre el Guadalquivir, en la carretera de la estación de Villa del Río á la de Andújar á Villanueva del Duque, en aquel término.—La cuenta del segundo trimestre del año económico de 1899 á 1900, relativa á fondos de Villanueva de Córdoba. — Otro anuncio referente à los examenes de asignaturas del primer curso del grado elemental en la Escuela Superior de Maestras de Córdoba. — Y una requisitoria del juzgado de Posadas para la busca del joven de 17 años Manuel Sanchez, que ha desaparecido de la casa de su abuelo materno Sebastian Sanchez Madueño, donde residía.

-Sección minera. — Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Paula,, del ejido de la Cruz de Piedra, termino de Fuente Obejuna.

—Subasta.—El día ocho de Febrero próximo se subasta media casa, número 62, calle del Pilar, de Dos Torres, en aquel juzgado municipal, por el tipo de 469 pesetas y 13 céntimos.

-Capellanías.—Se ha solicitado la conmutación de las capellanías fundadas en Belalcázar por Gonzalo Bravo, Pedro Mateos de Juana Blanca, Isabel Jurado, Inés Moreno, Diego Jimenez Lopez y María Gómez de Córdoba.

-Incendio.—El dia 22 del mes actual hubo un incendio en la casa número 3 de la calle Mendez, en Palma del Rio, que habita Víctor Camaño Ruiz. El fuego se inició en un desván y destruyó cuanto en él había, pero pudo ser localizado y extinguido antes de que adquiriera mayores proporciones. El valor de las pérdidas asciende á cuatrocientas pesetas y el siniestro fué casual. No ocurrieron desgracias personales.

rita del puesto de Cabra ha denunciado á José, Ignacio y Antonio Avila Barranco, por dedicarse á rebuscar aceitunas en los olivares de aquel término, y la de Iznájar al dueño de treinta y ocho cabezas de ganado cabrío, que pastaban en varias fincas, sin autorización de sus propietarios.

-Defunción.—El maestro de la escuela pública de La Granjuela don Juan Francisco Alejandre, ha teuido la desgracia de perder para siempre à su esposa doña Encarnación Ruiz Fernández. Reciba nuestro pésame.

— Fallecimiento. — Recientemente ha fallecido la maestra de la escuela elemental de niñas de La Victoria doña María de la Cruz Collás. Descanse en paz.

—Cacería.—En la cacería verificada en las magníficas posesiones que los señores Gamero Cívico tienen en nuestra provincia, los expedicionarios han cobrado veintiocho reses, entre ciervos corsos y jabalies.

—Prórroga.—Se ha concedido la de dos años para terminar las obras del trozo segundo de la carretera de Jaén al empalme con la de Alcandete á Granada.

— Fallecimiento. — Ha fallecido en Granada el cura párroco del Sagrario don Miguel López Ortega, ilustrado y virtuoso sacerdote, que contaba con generales y merecidas simpatías en aquella capital. Una cruel enfermedad le ha arrebatado en pocos días al cariño de sus numerosos amigos y al respeto de sus feligreses. Reciba la afligida familia del señor López Ortega, nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimenta.

La bula de Cruzada.—Habiendo consultado à la Santa Sede el prelado de Toledo sobre si debían ó no considerarse subsistentes en España durante el actual Año Santo las gracias y facultades de la bula de Cruzada, se le ha dado en contestación que "Su Santidad, atendidas las especiales circunstancias de España y las razones aduci-

5-2 Roland do Torres, Sta. Victoria z. 10-6 stat o particular: rezon S. Fable 61.5-4.

das se había dignado, ex speciali gratia in exemplum non afferenda, declarar subsistentes en toda su integridad las indicadas gracias y facultades.

-Notables efectos. -Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

— Copiamos de un diario madrileño: "Hemos tanido ocasión de ver tratadas las enfermedades de la piel en el Consultorio Internacional, Arenal, 1, Madrid, con el novísimo aparato Tesla, de inmenso voltaje y grandísima frecuencia, y con el vapor medicamentoso condensado, siempre con éxito sorprendente: ahora nos ha llamado la atención un hombre de treinta y dos años de edad, de las provincias meridionales, propietario; el cual padecía de un lupus ulceroso en la región parietal derecha, de una extensión de centímetros, habiendo invadido el cuero cabelludo, el cual había sido operado más de una vez, y también practicado la antoplastia, siempre con resultados negativos. Sometido á la medicación antedicha en el mencionado Centro, á la octava sesión había desaparecido toda fungosidad, la úlcera presentaba bello aspecto y los bordes habían perdido toda induración; á las quince sesiones los mamelones carnosos habían llenado la úlcera, reducióndose su tamaño á su mitad; han transcurrido ya veintisiete días desde que empezó á tratarse, y hoy se encuentra tan mejorado, hasta el punto de que no solamente está casi curado, si que también el tejido cicatricial de nueva formación no presenta ningura deformidad y si una hermosa y sana coloración.,

SECCION AMENA

De todos los gobernantes el que merece la palma es el que presta su apoyo eficaz á la enseñanza. Pensamiento.

Revelan virtud sublime los que no se complacen vanamente en si mismos y huyen en todo de la vanagloria.

Cantar.

Son los más graves dolores, y los que causan más pena, los fuegos que nos enfrían y los hielos que nos queman. En la calle.

—¿Tienes ahí un duro que necesito? —Nada traigo.

-¿Y en tu casa?

—En mi casa.... todos buenos: gra-

SAN RAFAEL

Sociedad humanitaria cordobesa de socorros mútuos.

Segundo semestre de 1899 Asistencia facultativa

Sócios asistidos, 553.—Idem curados, 522.—Idem fallecidos, 17.—Idem que continúan enfermos, 14.

Movimiento de sócios

Existentes en fin del semestre anterior, 1.221.—Ingresados en este semestre, 68.—Fallecidos 17.—Bajas por otros conceptos, 40.—Existentes en fin del semestre, 1.232.

Movimiento de fondos

Existencia del semestre anterior, pesetas 6.025'36.—Recaudado por cuotas de entrada, 68.—Idem por cuotas mensuales, 3.687'50.—Por tres pólizas duplicadas, 0'75.—Donativo de un socio, 5.—Interés del capital impuesto en la Caja de Ahorros, 146'12.—Total, pesetas 9.932'73.

Honorarios de Médicos y Cirujanos, pesetas 1.038'59.—Importe de las medicinas, 1.080'07.—Por viáticos y defunciones, 1.256'50.—Sueldo de los dependientes, 565.—Impresos 15.—Material de Secretaría y Tesorería, 34'90.—Por recibos retirados del cobro, 94'50.—Total, pesetas 4.084'56.—Existencia para el semestre que sigue, 5.848'17.—En la Caja de Ahorros, 5.000'98.—Efectivo en Tesorería, 395'19.—En recibos por cobrar, 452.—Total, pesetas

5.848'17.

Córdoba 31 de Diciembre de 1899. —

El Secretario, Luis Mesa. — El Contador, Antonio Costi. — V.º B.º: El Presidente general, Manuel Monserrat.

Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Cordoba.

A las doce de la mañana del domingo 28 del actual se reunirá en Junta general dicha asociación en la sacristía de

la iglesia parroquial de Santa Marina, con objeto de que la Directiva pueda hacer la presentación de cuentas de los ingresos y gastos habidos durante el año anterior de 1899.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los cofrades de referida hermandad.

Córdoba 25 de Enero de 1900.—El Secretario.

El domingo 28, á las doce de la mañana, se reunirá la Hermandad de nuestra Señora de las Augustias, para la presentación de cuentas y tratar de otros varios asuntos, en la iglesia de San Agustín.

El hermano mayor interino, suplica la asistencia de los cofrades.

Empresa de aguas potables de Córdoba

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se venden en subasta particular el día 7 del próximo Febrero à las dos de la tarde y en su domicilio social plaza de Colón sin número, los terrenos y edificaciones correspondientes à la huerta del Recuero con arreglo al pliego de condiciones que se facilitará desde hoy en las oficinas de referida Empresa.

Córdoba 26 de Enero de 1900.—Empresa de aguas potables de Córdoba.—El Director gerente, Manuel García Bartolomé.

SAN RAFAEL Sociedad humanitaria cordobesa de socorros mútuos

A las once y media de la mañana del domingo 28 del actual, y previo aviso al señor Gobernador civil de la provincia, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria en el salón del Circulo Católico de Obreros, situado en el exconvento de San Francisco, para la presentación de las cuentas del año anterior, nombramiento de la Comisión que las examine, nombramiento de la parte correspondiente de la Junta directiva y tratar de todos los asuntos que, relacionados con la Sociedad, tengan á bien los asociados.

Lo que por acuerdo de la Junta directiva comunico à los señores sócios, suplicándoles la puntual asistencia.

Córdoba 25 de Enero de 1900.—El Secretario, Luis Mesa.

VACIINACION

Directa de ternera, conforme á los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera prévio ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 á 3 de la tarde, Manueles 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba.

rio Histo-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

Se regalan 20,000 reales al que presente un piano con las clavijas en madera, de la fábrica que considere más acre-

madera, de la fábrica que considere mas acreditada, y que resulte tan sólido y permanente en la afinación como los del sistema privilegiado con patente de invención, sin madera en el clavijero exterior ni interior, haciendo presión sus clavijas à rosca y tuerca en plancha metálica independiente del mueble, en forma de arpa, sin más madera que la tabla armónica de quita y pon.

Estos pianos se adaptau á todos los climas, y especialmente en los sitios donde es dificil encontrar afinadores.

Nota. No fiarse de pianos que dicen son de clavijero metálico sin serlo, porque únicamente el clavijero vá cubierto con una plancha de metal agujereada para dar paso á las clavijas que van clavadas á la madera.

Unicos depositarios en Andalucía para ventas, cambios y alquileres, Sres. Sánchez Gama é hijo, calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

El fostato de cal que existe en nuestros huesos, nervios y músculos, es absolutamente indispensable al organismo; bajo la forma perfecta que le ha dado Dusart, el lactofosfato de cal es asimilable, reanima las fuerzas, estimula y regulariza el apetito; esto explica la venta realmente prodigiosa del Vino

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Escaló de ternera.

y Jarabe de Dusart.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana, San Juliàn, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, vírgen y màrtir.

JUBILINO CIRCULLAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costeado por doña Rosario Víctor, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

-Cuarto día de novena á nuestra Señora de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

-Tercer día de novena à nuestra Señora de la Candelaria, en su ermita, media hora después de oraciones.

—En la iglesia del monasterio de

Lar otomica and

Santa Marta, á las cinco menos cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada, lectura de la novena á Santa Paula, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

entados, concluyendo con la reserva.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación de Madres Cristianas sus ejercicios de costumbre: por la mañana, á las ocho y media, comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Eusebio Blanco y Sancha, (q. s. g. h.)

Su viuda, madre y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática de D. Manuel Espejo.

Función extraordinaria para hoy.— El drama en tres actos, Odette.—La comedia en un acto, Echar la llave.

A las ocho 5 media.

EL TERMEDO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el dia de la fecha en veintiquatro horas

ER VEINTIOURING HOM.	7 7 5	1273
Temperatura máxima al sol y al aire libre	25	20
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre	18	80
Temperatura minima à la som- bra y al aire libre sobre cero	2	40
Temperatura media à la sombra y al aire libre.	10	60
Oscilación	16 0	40
Agua evaporada en milimetros	4	40
01 3 . 00 3 . 17 . 3. 1000	F11	Cata

Córdoba 26 de Enero de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Rescate de prisioneros..... Dimisión aceptada.

on aceptada.

26 (2.15 tarde.)

Nuestro consul en Manila telegrafía que han sido rescatados en Tabayas veinticinco prisioneros españoles.

El general Ottis continúa activamente las operaciones al Sur de Luzón para conseguir la libertad del resto de los españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Guadalajara, nombrándose para sustituirle al señor Irazabal.

Muerte de un general.-No irán refuerzos.

En Londres se ha recibido la noticia

de que el general Woodgate, del ejército inglés que opera en el Sur de Africa, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió combatiendo con los boers.

El gobierno portugués no considera necesario el aumento de la guarnición de Lorenzo Marquez.

Congreso.

26 4 (20 tarde.)

El ministro de Gracia y Justicia anuncia que tiene ya pedidos los expedientes personales de los hermanos Paraiso, escribanos de Zaragoza, reclamados en la sesión anterior por el Sr. Calderón.

El Sr. Seguy pregunta si el crédito para calamidades tiene caracter general, contestándole afirmativamente el ministro de la Gobernación.

A preguntas del Sr. Ferrer, contesta el Sr. Silvela que los anarquistas no comprendidos en el indulto recientemente concedido pueden incoar procedimiento especial.

Naufragio.-De la guerra.

26 (9 noche).

En la bahía Santa Isabel, del Golfo de Guinea, se ha ido á pique el cañonero español "Pelícano.,

Londres.—El general inglés Warren se ha visto obligado á abandonar las posiciones de Spion Kop.

La anterior noticia ha producido gran sensación en la capital de Inglaterra.

Los tabaqueros. La grippe en Barcelona Modrid 26, 1055, poche

Madrid 26, 10'55 noche.

La comisión parlamentaria de los diputados interesados en el libre cultivo del tabaco, acordó celebrar una nueva reunión magna el lúnes próximo

En Barcelona ocurrieron ayer 124 defunciones de la grippe.

De la guerra

26, 11'10 noche.

Londres,—Después de expulsar á los ingleses de Spionkop, los boers tomaron la ofensiva, empujándolos hasta el rio Tugela.

Ha sido rechazada per los boers, despues de un vivo cañoneo, una salida de los ingleses de Ladysmith para cooperar al movimiento del general Buller.

Se considera fracasada la liberación de Ladysmith.

Reina gran consternación en Lóndres.

27 (1'50 madrugada)

En el nuevo combate librado en Spearmans murieron un teniente coronel, dos capitanes, dos tenientes y muchos soldados ingleses.

27 (3'10 madrugada)

Lóndres.—Un despacho oficial dice que las bajas sufridas por las tropas inglesas en los combates de Spionkop fueron 24 muertos, incluso seis oficiales; 135 heridos, incluso 13 oficiales, y 31 desaparecidos.

Doscientos lanceros ingleses que salieron de Ladysmith fueron derrotados por los boers, sufriendo pérdidas enormes.

Salisbury ha citado á los ministros para celebrar Consejo extraordinario.

ALMODÓBAR.

Precio de non ú enca, i peseni la boleila de á tiro. Devolviendo el casco en hace condiciones, sin estar la emqueta manchadap trons i real.
Unido punto de venta para Córdoba, y su producta, en la farmigeia de den Ente Villegas, Abangra 30.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON LUIS GUTIÉRREZ DE LOS RIOS Y PAREJA-OBREGÓN

Maestrante de la Real de Sevilla, Consul de la República Dominicana, Jefe honorario de Administración civil.

HA MUERTO EN EL SEÑOR

Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA 25 DE ENERO DE 1900

Su desconsolada viuda D.ª Francisca Enrile y González de la Mota; hijos D.ª Trinidad, María de la Paz, José y Luis; hermano el ilustrísimo Sr.: Marqués de las Escalonias; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican à las personas de su amistad que no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarle à Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, à las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIABIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina.

Curación radical y segura de la Blenorragia o purgación, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Inflamación de la vejiga, Se completa la curación con la Invección Espinar.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

DE GLICERO-FOSFATO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales tarmacias. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéntico-cordobesa.

CONDE ARENAL

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-.enioneplabai esblba vado, triguillo y ahechaduras.

ACETILENO

Fornituras, útiles y accesorios para las aplicaciones del acetileno y gas de hulla.

Liras, brazos y demás lampisteria para acetileno y gas.—Grifos. Válvulas. Espitas para gas y agua. Mecheros especia. les para gas acetileno.—Contadores.—Racords ó nudos y toda clase de material para instalaciones.

Importación directa de la gran Fábrica Shawt.

Nuevos y perfeccionados aparatos para producir el gas acetileno.-Ultimos privilegios.

Carburo de calcio de las fábricas nacionales.

Hay bastantes existencias.—Depósito de la casa, en Màlaga. A los gasistas, acetilenistas y constructores de aparatos conviene entender-se con esta casa que vende en mejores condiciones que ninguna otra tábrica. Léase: Consejos prácticos para el empleo del gas acetileno.

Lo envia gratis, PEDRO SOTORRIO, Constructor VELEZ-MALAGA

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14. CÓRDOBA

ando ko nog spasna Mas ann conollab oviv Mas de Ladysbull ob sa	Arrobas Rs. Cts.	Rs Cts	1804	Arrobas Kilos Rs. Cts. Rs Cts.
Cerdos cebados con maiz. Lomo. Manteca. Pajarillas. Tocino fresco. Idem añejo. Menudos, de 36 á 45 reale		6 25 7 1 ₁ 2 6 1 ₁ 2 5 — 6 1 ₁ 4 7 1 ₁ 2	Jamones frescos. Idem añejos. Huesos espinazos. Cabezas de cerdo. Chorizos. Morcillas	$\begin{vmatrix} - & - & 13 & - \\ - & - & 3 & 1 & 1 & 2 \\ - & - & 2 & 1 & 1 & 2 \\ - & - & - & 1 & 2 & - & 1 \end{vmatrix}$

Desde las 12 de la mañana à las 10 de la noche. Deseando esta casa favorecer cuanto pueda á sus numerosos clientes, ofrece du-rante dichas horas mayores ventajas, vendiendo los géneros que se expresan á con-

- tinuación, á los precios signientes: Lomo, á 6 reales kilo.—Manteca, á 6.—Pajarillas, á 5.—Tocino fresco, á 6.—Jamones frescos, á 6.

NOTA.—Los precios anteriores, de las 12 de la mañana á 10 de la noche, serán para medios cerdos, de los que hay surtido con pesos desde 30 kilos en adelante cada medio.

COMO ESPECTORANTES FLUIDIFICANTES Y QUITAR LA TOS LOS CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICU SALAS A 1650 PESETAS Signal al

LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA En Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso 10

(PROVINCIA DE GRANADA)

Aguas llamadas de «La Capuchina», clorurado-sódicas. Están indicadísimas en la ictericia, infarto del hígado, colelitiasis (cólicos hepáticos), albuminuria, reumatismo crónico, estados anémicos y depauperados, etc. etc.

Aguas llamadas de la Fuente de «La Salud», acídulo-carbónicas bicarbonatadas (sin hierro) De excelentes resultados en los catarros gástricos, en los instestinales crónicos, cólicos nefríticos, catarro de la vejiga, gota, etc.

Precio de una ú otra, 1 peseta la botella de á litro. Devolviendo el casco en buenas condiciones, sin estar la etiqueta manchada, se abona 1 real. Unico punto de venta para Córdoba y su provincia, en la farmacia de don Enrique Villegas, Almagra 30.

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1. -- Córdoba All

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhajas viejas.

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARÇAS EN EL ANIMAL Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos mas rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera à los conocidos hasta hey, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Se envian frascos por correo, á los Sociedad Farmacéutica Española que remitan su importe de 9 reales BARCELONA en sellos de correo.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capella. Nes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp. .—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.

Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES BENIGNO IÑIGUEZ EN LIQUIDACION

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Habiendo terminado el balance que anualmente practica esta casa, se compla-ce en anunciar GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos, reco-

mendando con especialidad los siguientes:

Quinientas piezas holanda, hilo puro de Bélgica, á 8 reales vara.

Lienzo hilo de Rentería y Pamplona, sin mezcla de ninguna clase, á 2 1 14 rea-

Franclas algodón, para trajes de señora, hechura sastre, á 2 reales vara. Franclas de dos pelos, preciosos dibujos á 1 112 y 2 reales.

Grandes colecciones de géneros para trajes de señora, desde lo más barato á lo más rico, nuevo y elegante.

Surtido completo en vicuñas, gergas y chiriot para trajes y abrigos de caballero, desde 6 pssetas. Cuatro mil juegos de mantelería, 6 cubiertos, en una elegante caja-estuche, á 4. Grano oro Camino, superior, al 400, á 9 pesetas la pieza.

Infinidad de géneros blancos y de color, dificil de enumerar, todo con gran rebaja de precio. en aquel-juzgado municipal, per-

Todas las semanas, en los trenes rápidos de Barcelona, NUEVOS SURTIDOS

GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

PARA VENTA Y ALQUILER

PRIMERA CASA Y ÚNICA EN EL DIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA FUNDADA EN 1880

Sánchez Gama

Calles Gondomar y Leones, 2.-Teléfono 72.

Pianos y Harmoniums de las mejores fábricas. Primeras marcas Nacionales y Extranjeras. Gran marca Ortiz & Cussó, introductores en España de los últimos adelantos en esta industria. Primera y única fábrica Española montada para la producción anual de 1,200 pianes y en competencia con los de fabricación Barcelonesa, Chassaine Freres. Como esta casa está legalmente autorizada per la Hacienda y dispone de capital, verifica sus contratos legalmente y responde de sus garantías, sin que otra casa le pueda competir en condiciones, clases ni precios. Por lo cual está verdaderamente favorecida del público, á quien presenta un buen surtido de pianos para al quiler, superiores en clase y cinco pesetas menos que otra casa cualquiera. Entas al contado y á plazos de 25 pesetas, á precios de fábrica. Se cambian pianos y harmoniums, se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones, sin competencia posible: l'ianos Font & Casedemont. Unico depósito en Andalucía.

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.



INYECCION CUBAS - INYECCION CUBAS - INYECCION CUBAS - INYECCION CUBAS

(PURGACIONES) Se curan siempre y radicalmente con la IMVECCION CUBAS, por antiguas ? y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 8,50.

Be venta al per mayor. Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y on todas les farmacias bien surtides.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López

Mora.

Garbanzos superiores

á 10 y 12 rs. celemin. Armas 11. En la misma casa se alquila un piso bajo con patios, agua de pié y cocina. 15-13

Pesde el día se arrienda la casa calleja de Azonáicas núm. 1, inmediata á ia de García Lovers. Daran r. zón, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa Arco Real 9. hoy María Cristina. Su dueño vive Letrados número 18. ne arrienda desde el día la casa Di go Mendez 5, propis para una familia. Razón, José Rey 16.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

ocho ocheras de galladanto, que

-dampaged sil--il-la bengmod.

obsidence de Osbra de deput febrair

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

> con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN CORDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lúcas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1. ru dona Maria de la Graz Colige. Des-

con Icduro de Hierro inalterable

del semestra, I. 1882.

Movimiento de fondos

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Exijase el Producto verdadero con la 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Piudoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

DEPÓSITO le la fàbrica de "Santa Matilde, VIUDA DE EDUARDO LEON

Jabones, bujías, velas esteáricas y velas de cera de todos pesos y tamaños, cirios para Sacramentos al consumo. Cuesta de Luján i.

Desde el dia se arriendan las cesas UMnñices sin núm. y plaza de la Magdalena 1. Se trata, S. Andrés 50. 6 1 (18 venden 8 sillas, sofá tapizado y 12 Daillas torneadas. Realejo 72.

VEIVIA álamo blanco, buena cons-escritorio ministro, tocador con luna, trucción y precio arreglado: se puede piedra mármol, sillas, aparadores rover, todos los dias, calle Caldereros, peros, aparadores chineros, vajilla, crisfrente al número 1.

(1e vende an bresk familiar, de ocho pueden ver, Manueles 2, de 9 á 12 ma-Dasientos. Maese Luis 1 dpdo 15.14 nana y d 4 a 6 tarde. Ratael de Torres, Sta. Victoria 2. 10-6 cial ó particular: razón, S. Pablo 61. 5-4

Habitación con asis-

tencia y que no sea en casa de huéspedes, la desea caballero solo que reside todo el año ez Córdoba. Dirijirse, redacción de "La Voz de Córdoba,, de á 4 de la tarde.

restablece les fuerzas, el apetito,

las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del:

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso exito ha dado origen à muchas imitaciones mas ô menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Bould St-Martin, PARIS y buenas Farmacias. le venden camas doradas, con colchón Dde muelles, camas de madera, mesas, ΤΠΑΤΠΑ) Se hace de una cómoda de mesas de noche, piedra mármol, mesa - 4-2 taleria, butacas ynte y palanganero. Se

nesde el dia se arrienda la casa Ma nesante de Hacienda ofrécese para lle-Dyor de S. Lorenzo 157. En la misma Uvar cuentas, correspondencia ú otro se vende un vis a vis Se trata, con dor asunto de oficina, bien en casa comer-